

Guayaquil, Marzo 1 del 2003

Señores  
**JUNTA DE ACCIONITAS DE BALATER S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., lo que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía BALATER S.A. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año 2002 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos tenido actividad económica alguna, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo antes mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la Empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente,

  
ING. FERNANDO ZAMBRANO CUNTÓ  
GERENTE GENERAL

30 ABR 2003



**BALATER S.A.**  
Luis Urdaneta 1705 y Los Rios

Guayaquil, Abril 2 del 2003

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

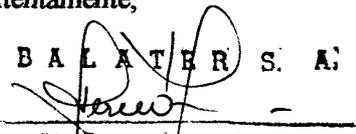
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía BALATER S.A. no es contratista del Estado ni de institución pública alguna por el año 2002.

Atentamente,

**BALATER S.A.**

  
Ing. Civ. Fernando Zambrano Cunto  
**GERENTE**

ING. FERNANDO ZAMBRANO CUNTO

**REPRESENTANTE LEGAL DE BALATER S.A.**

**GERENTE**

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON  
GUAYAQUIL

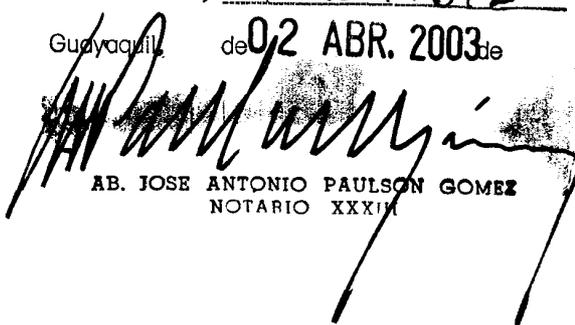
DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede es  
auténtica, la misma que pertenece a FERNANDO

DOMINGO ZAMBRANO CUNTO

quien en mi presencia la impuso en este  
documento, identificándose con la Cédula de

Ciudadanía No 0904894672

Guayaquil, de 02 ABR. 2003 de

  
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO XXXIII



**30 ABR 2003**